



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 30 de marzo de 2026.

VISTO, la renuncia presentada por la **Téc. Ana Laura CISNEROS** como CONSEJERA TITULAR NODOCENTE, del CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de la Junta Electoral Nro. 002/2025 de esta Universidad, fue designada a la Téc. Ana Laura CISNEROS, como CONSEJERA TITULAR POR EL CLAUSTRO NODOCENTE, del CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad.

Qué las razones de la renuncia son motivos personales.

Que de acuerdo a las razones expuestas por la Téc. Ana Laura CISNEROS, resulta procedente sea aceptada la renuncia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por la **Téc. Ana Laura CISNEROS (D.N.I. Nro. 24.783.406)** como CONSEJERA TITULAR NODOCENTE, del CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad, ello a partir del día 19 de marzo de 2026.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.: 040/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 30 de marzo de 2026 a las 16:49:49

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_040_Renuncia Consejero Nodocente Ana Laura CISNEROSdocx [cbd73c]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.